Cuenca, 17 de noviembre de 2015

Señor

Guillermo Santiago Cumbe Pacheco

GERENTE DE LA COMPAÑIA DE VOLQUETES INTERPROVINCIAL C.A. TRANSORAS

CIUDAD

De nuestras consideraciones:

De conformidad a lo establecido en los Art. 188 y 189 de la ley de compañías, por medio de la presente, CHERREZ BERNAL RICHARD FELIPE, portador de la cedula de ciudadanía número 0102777117, me permito comunicarle que he procedido a transferir a favor del señor CARDENAS TARQUI JOSE PEDRO, portador de la cedula de ciudadanía número 0102119757, catorce acciones (14) de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, que poseo en la compañía por Ud. representada. Dicha transferencia se realiza sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos que poseo dentro de la relacionada compañía.

Se dignara inscribir la presente transferencia en el libro de acciones de la compañía y comunicar a la misma a la Superintendencia de Compañías.

Para constancia, firmamos en unidad de acto, cedente y cesionario que acepta la presente trasferencia.

Muy atentamente,

CEDENTE

Richard Felipe Cherrez Bernal

CI: 0102777117

CEDENTE

Diana Concepción Ortega Sánchez

CI:0103679957

CESIONARIO

José Pedro Cárdenas Tarqui

C.I. 0102119757